

## **Algunas consideraciones éticas ante el coronavirus. Jesús Manuel Herreros Recio**

La realidad del Covid-19 está provocando en la ciudadanía global y también en las comunidades cristianas la necesidad de una reflexión ética que vaya más allá de los datos estadísticos. Las actitudes personales y sociales se van mutando al quedar limitadas o interrumpidas las actividades cotidianas y modificarse el modo habitual de relacionarnos. Ofrecer criterios de actuación que ayuden a situarse ante una situación inédita como esta es una obligación para cualquier moralista.

La Academia Alfonsiana de moral en Roma publicaba en su Blog el pasado mes de marzo un artículo de los profesores **Giovanni Del Missier** y **Roberto Massaro** titulado: “*L’etica al tempo del Coronavirus*”. En base al pensamiento de estos autores y al hilo de los acontecimientos, ofrezco estas cinco notas por si aportan alguna luz a nuestro momento social y eclesial.

### **Información**

La primera exigencia es información clara, científicamente fundada y de fuentes fiables. Esto evita reacciones irracionales de miedo, incluso de pánico en algunas personas y contribuye a generar confianza y moderación en la opinión de nuestras gentes que tienden a reacciones de gran carga emocional y no pocas veces irracionales o desproporcionadas. Es necesario ayudar a vivirlo con inteligencia y autocontrol.

Se pide la colaboración de todos los medios de comunicación. Siempre en función del bien común y no de otros intereses. Dejar a un lado el sensacionalismo o la búsqueda de la recreación en el “*reality show*”. Ser conscientes de la gravedad de los riesgos que este virus entraña no debe mermar, para nada, la serenidad y la confianza. Sin anular el derecho a la información, se puede modular su ejercicio con la virtud de la prudencia que ha de imponerse siempre en situaciones de peligro o de emergencia. Anticipar información antes de ser verificada, puede resultar, a la postre, una práctica temeraria o inoportuna que no ayuda nada y genera alarmas innecesarias. Se debe cuidar mucho la imprudente divulgación de “bulos” o de “*fake news*” que enturbian la verdad y pueden causar tanto daño.

El papel de las autoridades, tanto políticas como sanitarias, es fundamental. Debe existir la máxima transparencia en sus comparecencias y a la vez se les pide convergencia y unidad con la información de otros niveles administrativos.

### **Discreción y confidencialidad**

En estos días aparecen con mucha facilidad en nuestras conversaciones identidades de infectados. No se puede violar la privacidad de las personas implicadas. En temas de salud, la ética exige gran pulcritud a la hora de dar a conocer información sensible sin el consentimiento de la persona afectada. En momentos como los que vivimos, existe un ansia de información en la identificación de los contagiados, incluso que relaten su experiencia. Sin embargo, puede darse el refuerzo de falsas seguridades o lo que es peor, producirse sutiles formas de marginación al tratar a los enfermos como “apestados” o posibles y malvados “propagadores”.

En situaciones de alarma social, es muy fácil invocar los derechos fundamentales de las personas, pero es más difícil oír voces que defiendan su tutela. Es un principio ético que los derechos fundamentales de las personas en su identidad individual, no pueden verse avasallados. Sólo sería justificable en casos muy extremos y cuando se demuestre que, efectivamente es inevitable y favorece al bien común. Cualquier forma de reducción de estos derechos debe estar bien legitimada y limitada por un periodo de tiempo. No pocas veces la urgencia o el miedo llevan a actuaciones irresponsables o injustas con graves consecuencias. Incluso, pueden darse situaciones de claro abuso de poder que vulneren los derechos de las personas.

### **Uso y formas de acceso a los recursos sanitarios**

Antes de aplicar cualquier protocolo de acceso y uso de los recursos sanitarios, han de establecerse cauces de dialogo y coordinación, en todos los ámbitos territoriales (autonómicos, estatales, europeos...), sobre las posibles alternativas a la solución de esta crisis sanitaria en cuanto al reparto de recursos. Toda actuación, si quiere ser ética, ha de situarse en la lógica de la solidaridad y del compartir. Esta unidad de acción favorece el bien común y genera cohesión social entre los distintos países y territorios.

Existe un debate ético en las formas de “**Triage**” para protocolizar el acceso de los pacientes infectados en las UCI (Unidad de cuidados intensivos). En este caso, cuando los recursos resultan extremadamente escasos y los infectados necesitan, obligatoriamente, de un soporte vital. Estas situaciones excepcionales en caso de catástrofe o de guerra están ya protocolizadas por las instituciones sanitarias. Cualquier actuación debe “intentar salvar” al mayor número de personas máxime, cuando los recursos escaseen y no puedan ofrecerse a todas las personas. Hay que insistir en el valor de la prudencia. Ésta pasa por la toma de decisiones bien ponderadas y siempre de modo colegiado (procesos deliberativos).

El sistema sanitario tiene establecidos los siguientes criterios y prioridades para facilitar la toma de decisiones cuando no hay recursos suficientes:

**1. Tipo y gravedad de enfermedad.**

**2. Pronóstico.** Capacidad de supervivencia y capacidad de recuperación.

**3. Esperanza de vida** según comorbilidad y edad.

**4. Situación funcional previa.**

**5. Niveles de prioridad;** según la SEMICYUC (*Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias*) se establecen: *Nivel I*, pacientes críticos e inestables. *Nivel II*, pacientes que precisen monitorización intensiva. *Nivel III*, pacientes inestables y críticos, con pocas posibilidades de recuperarse. *Nivel IV*, Beneficio mínimo o improbable por enfermedad de bajo riesgo o situación de enfermedad avanzada/terminal.

**6. Edad;** primero han de reservarse recursos para aquellos pacientes con más posibilidades de supervivencia (tengan la edad que tengan) y sólo de modo secundario, con más años de vida salvada.

## **7. Otras recomendaciones** generales de ingreso en UCI en situaciones excepcionales de crisis.

Otro aspecto importante a la hora de seleccionar a los pacientes es la información. Debe ser suministrada sobre la base de la justicia y la imparcialidad de forma puntual y sin alarmismo. Ha de ser lo más objetiva y exclusivamente de carácter clínico. No cabe dejar espacio a cualquier trato discriminatorio ni dejarse llevar por prácticas arbitrarias de discriminación.

Finalmente hay que destacar el papel del personal sanitario. Están en primera línea en cuanto a la atención, cuidado y curación de los enfermos. Han de establecerse medidas muy escrupulosas que prioricen al máximo el cuidado y la autoprotección de los profesionales sanitarios. También, como se está viendo cada día con los aplausos de las 20:00h, la protección y el reconocimiento de otros profesionales que contribuyen de múltiples maneras a la prevención, neutralización y a la victoria sobre esta pandemia.

### **La comunidad cristiana**

Los creyentes, como se viene repitiendo por las autoridades religiosas estamos llamados a comportarnos como buenos ciudadanos, conscientes y colaboradores. Asume, cada cual, su propia responsabilidad y secunda de modo ejemplar las disposiciones de las autoridades políticas y sanitarias. Dentro de las medidas preventivas se ha indicado la necesidad de evitar reuniones, suspender la participación de los fieles en todo tipo de actos litúrgicos y evitar las celebraciones donde hay concentración de personas.

Son los obispos de cada diócesis, o las autoridades eclesíásticas competentes quienes deben pronunciarse, con criterios comunes y suficientemente claros, sobre el modo de actuar. Es muy importante evitar discrepancias de comportamientos entre los fieles, ya sea en los distintos territorios o incluso entre los mismos párrocos. Los creyentes tienen una obligación moral de comportarse leal y respetuosamente evitando todo tipo de subterfugios que justifiquen las excepcionalidades.

Nadie puede negar que la cultura religiosa y las manifestaciones religiosas contribuyen al bienestar y a la cohesión social de las comunidades parroquiales de nuestros pueblos de Castilla. El renunciar a la celebración dominical o pedir la suspensión de todo acto religioso popular en la Semana Santa, sabemos que comporta un sacrificio muy elevado y que genera mucha impotencia y frustración. Hay que saber encajarlo dentro del contexto del bien mayor de salud pública para el conjunto de la comunidad cristiana y civil.

Celebrar la Pascua es algo más que la pura manifestación externa. Se ha acuñado la expresión, muy acertada de que *“este año la procesión va por dentro”*. Hay que utilizar la pedagogía con aquellas personas que se resistan a entenderlo y proporcionar formas alternativas de participación. En los distintos medios de comunicación se están ofertando múltiples formas participación y de contacto con la comunidad, todas ellas son muy valorables. Se debe subrayar del mismo modo, el alto valor que toma, en estas circunstancias, la oración (más que nunca por los muchos difuntos que nos han ido dejando) y del rezo comunitario de la liturgia de las horas.

El ayuno eucarístico forzoso, como otras formas de renuncia impuestas por la situación de emergencia, puede ayudar a valorar más otros aspectos que habitualmente damos por

supuesto como la fuerza sacramental de la comunión, el valor de la comunidad, la fuerza de las relaciones, la creatividad, etc. Todo ello, en esta Semana Santa tan especial, puede convertirse en un ayuno muy eficaz. También, el no poder asistir a la misa dominical, puede contribuir a valorar a aquellas comunidades que, por las razones que sean, tampoco pueden celebrar la eucaristía.

### **Cuidar una ética de la responsabilidad y del bien común**

Como ciudadanos y ciudadanas, miembros de una sociedad adulta, hemos de ejercer la crítica razonable cuando las disposiciones gubernamentales no sean lo suficientemente claras en lo referente a las limitaciones especificadas en las normativas y bandos. Deben concretarse al máximo lo mismo que los comportamientos irresponsables. Muchas normativas cuestan ser asumidas por la ciudadanía, sobre todo cuando comienza a pesar el cansancio y la desesperación ante un futuro muy incierto en muchas personas.

Cómo afrontar, por ejemplo, las salidas a otros domicilios cuando hay personas mayores o con necesidades especiales en situaciones de extrema necesidad. ¿Qué se entiende por trabajos esenciales? ¿El abuso del paseo con las mascotas o de las salidas al mercado? ¿Cómo asegurar el abastecimiento a toda la población de los productos de primera necesidad? ¿Cómo resolver los temas del derecho a la vivienda digna? ¿Cómo afrontar las necesidades educativas de los escolares y de la actividad formativa? ¿Son necesarias normas más detalladas y reglamentos civiles que conlleven más sanciones ejemplares? ¿Qué hacer con las personas que ponen en riesgo la salud general? ¿Es ético y legal aislar en guetos a personas infectadas? ¿Cómo está siendo la atención a las personas mayores en residencias? ¿Hay suficiente dignidad en el trato de las personas fallecidas? y ¿Cómo gestionar el duelo de sus familiares? En todas estas cuestiones y en otras más que se puedan ir planteando, es necesario aplicar siempre los principios de prudencia, de proporcionalidad y sobre todo, de respeto a la dignidad humana.

Vivimos momentos difíciles de incertidumbre y de angustia. Es necesario desarrollar, en el corazón de la sociedad (niños, jóvenes y adultos), una mayor conciencia de la ética de la responsabilidad. En un momento tan singular de emergencia y de crisis, ninguna normativa llega a cubrir la pluralidad de situaciones que la realidad va imponiendo, de forma tan vertiginosa.

Es necesario, pues, que la sociedad crezca en la capacidad de discernir. Ir más allá del escenario de lo que es útil o eficiente y abrir el horizonte para resolver, no sólo los problemas que se van presentando en el día a día, sino que, además, pueda situarse en el marco del “mayor bien posible” en la perspectiva del bien común. Y para los creyentes, como no puede ser de otra manera, en el fecundo nicho del servicio y de la caridad.